



Comunicado Núm. 152/2023

LUCHA FRONTAL Y PERMANENTE CONTRA “MOTORRATONES” PERMITE REDUCCIÓN EN EL DELITO DE ROBO A TRANSEÚNTE EN TOLUCA

- *Se han remitido al corralón 561 unidades por diversas faltas al Reglamento de Tránsito*
- *La implementación de los operativos es contundente y permanente*

Toluca, Estado de México, 23 de febrero de 2023.- La estrategia Cero Tolerancia contra los denominados “motorratones” que instruyó el Presidente Municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, es una lucha frontal y permanente del gobierno municipal de Toluca, por lo que durante los operativos efectuados se han remitido al corralón 561 motocicletas por no contar con los permisos para circular o por no portar placas.

Las diversas acciones encaminadas al combate, prevención, vigilancia y mantenimiento del orden vial en relación con las motocicletas han derivado en la disminución del delito de robo a transeúnte en un 15% durante el mes de enero, en comparación con diciembre del año pasado.

Es así que del 16 al 21 de febrero se remitieron al corralón 10 unidades por no portar placas y 26 por falta de documentación e identificaciones correspondientes (licencia o permiso, casco), sumando mil 213 infracciones a conductores por diversas faltas al Reglamento de Tránsito desde la puesta en marcha de los operativos.

Lo anterior demuestra el cumplimiento del compromiso de la administración municipal de combatir de forma eficaz y con mano dura esta problemática, ya que a través de los dispositivos se detecta a los sujetos que utilizan motocicletas para delinquir y, con ello, se protege la integridad física y el patrimonio de la población toluqueña.

La autoridad municipal reitera que en las tareas de seguridad se requiere la participación ciudadana para inhibir las conductas delictivas, por ello, en caso de necesitar ayuda, se llama a la ciudadanía a comunicarse al 9-1-1 para ser atendidos de forma rápida y eficaz.